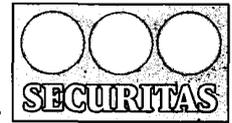


Una empresa de



Quito, 7 de marzo de 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito
Presente.-

Estimados Señores:

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 115.h de la Ley de Compañías, en relación a la información que una sociedad extranjera que sea socia de una compañía local debe presentar anualmente a la Superintendencia de Compañías; a continuación presentamos los siguientes documentos de las compañías **SECURITAS RENTAL AB y SECURITAS SEGURIDAD HOLDING SL accionistas de SEGURIDAD Y TURISMO SEGUTOURING CIA. LTDA.:**

1. Formulario de información de sociedad extranjera.
2. Certificado de existencia legal otorgado por el órgano competente en el país dentro del cual se encuentra domiciliada la compañía extranjera accionista apostillado o autenticación por el Cónsul ecuatoriano del domicilio de la compañía extranjera.
3. Poder otorgado a favor del apoderado de la sociedad extranjera accionista de la compañía nacional.

Atentamente,

Juan Carlos Gonzalez
Juan Carlos Gonzalez
Gerente
Seguridad y Turismo Segutouring Cia. Ltda.

RECIBIDO

Registrado año 2011

4/2012-3-20

FECHA: 12 MAR 2012

M.C.B.

PARA: *Dr. JMB*